

Ficha informativa inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios



DIF Municipal San Pedro Cholula Direccion de Promoción a la Salud Unidad Administrativa: Dependencia/Entidad I.- Datos generales 1. Nombre del trámite o servicio Consulta Dental Adultos Mayores 2.- Clave de Registro del trámite o servicio 3.- Acto Administrativo Servicio 4.- Tipo de Usuario o población a quien va dirigido 5.- Tema 6.- Clasificación el trámite o servicio Cualquier adulto mayor de San Pedro Ciudadano Salud Cholula 7.- Objetivo del trámite Atender las principales causas de problemas dentales en la población de adultos mayores de San Pedro Cholula 8.- ¿En que casos debe presentarse el trámite o servicio? Cuando el adulto mayor lo solicite 9.- Documento que se obtiene 10.- Vigencia del documento que se obtiene Comprobante de pago Bajo cita 11.- Requiero cita para realizar el trámite o 12. Medio por el que pueden agendar cita 13.- Descripción de la Modalidad Si Presencial Presencial II.- Fundamento legal para la aplicación del trámite 14.- Normatividad aplicable Ley General de Ingresos Articulo 76 fraccion I inciso i Reglas de Operación SMDIF III.- Requisitos del trámite 17.- Presentación del 15.- Requisito básico 16.- Descripción del Requisito y de la instancia que lo emite Requisito Identificacion Oficial Con Fotografia Documento Oficial como Identificacion para todos los actos civiles, administrativos, (expedida por el InstitutoNacional mercantiles, laborales, judiciales y en general para todos los actos en que, la persona Copia debe identificarse Electoral) Para comprobar el lugar de residencia del adulto mayor no Mayor a 3 meses cualquier Comprobante de domicilio de San comprobante de domicilio que tenga la direccion correctsa (Calle, No, Colonia, No. Copia Pedro Cholula Colonia, Delegacion o municipio para comprobar la residencia del adulto mayo (Cfe. Agua, Predial, Telefono, Gas, ETc)

Requisitos por Modalidad:										
18 Requisito básico			19 Descripción del Requisito y de la instancia que lo emite					20 Presentación del Requisito		
No Aplica				No Aplica					No Aplica	
	Su	ouestos ge	nerales del ti	rámite qu	ue r	equieren algún requ	iisito adici	onal		
21 Supuesto general		22. Requisito adicional				23 Descripción del Requisito e instancia que lo emite			ación del Requisito	
No aplica	No aplica			No aplica			No aplica			
			IV Pasos a	a seguir	por	modo de atención				
	25 Presencia	al				26 En línea		27	Telefónica	
1 Acudir el día y hora asignado al adulto mayor					No Aplica			No Aplica		
El paciente debe re dando su nombre com edad		No Aplica			No Aplica					
3. Comprobante del pa	ago del servicio	1		No Aplica			No Aplica			
			V Format	tos para	la g	jestión del trámite				
28 - Nombre del formato(s) para la gestión			Clave de registro				31 Link de de	escarga		
No Aplica No Aplica		No Aplica			No Apli	No Aplica				
32 ¿El trámite se presenta mediante escrito?				33 Información que debe contener el escrito libre						
No Aplica			No Aplica							
			VI Plazos	para la d	con	clusión del trámite				
				area responsable del trámite para prevenir al a 36 Plazo cor e requiera un dato o requisito adicional			con el que cuenta el solicitante para cumplir con la prevención			
No Aplica	No Aplica N			No Aplica			No Aplica			
37 ¿Aplica Afirmativa Ficta?				38 ¿Aplica Negativa Ficta?						
No Aplica				No Aplica						
VII Criterios generales del trámite										
39 Criterios de resolución del trámite										
Es responsabilidad del paciente el tratamiento otorgado, así como seguir indicaciones y tratamiento que se indique										
40 Procedente cuando:					41 Improcedente cuando:					

Tiene cita el paciente y no le haga falta ningun documento requerido No tiene cita el paciente o no tenga los documentos requeridos						tos requeridos		
42 ¿El trámite requiere ins visita domic		n o 43 Autoridad que está facultada para o visita domic			ar inspección, verificación	44 ¿Cuál es e	l objetivo de la inspección, verificación o visita domiciliaria?	
No Api	No Aplica No Aplic			ca No Aplica			a	
45 ¿Qué documentos se deben conservar para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite?								
No Aplica								
VIII Área responsable del trámite								
		46 Nor	mbre de la Dependencia o En	tidad y	la Unidad Administrativa	Responsable		
DIF- Direccion de Promocion a la Salud- Estancia de Dia- Casa del Abue								
47 Dom	icilio		48 Teléfono de Oficina				49 Horario de Atención	
Calle 14 Poniente 1 Cocoye		3	22 27 77 2900 ext 3933				De Lunes a Viernes de 9:00 am a 3:00 pm	
50 Titular del Área	a Responsable		51 Cargo			52 Correo electrónico		
C. Juan Campos Tetepa			Director de Promocion a la Salud			dpstrabajoyfamilia@gmail.com		
53 Servidores públic informac			54 Cargo				55 Correo electrónico	
C. Juan Campos Tetepa			Director de Promocion a la Salud				dpstrabajoyfamilia@gmail.com	
C. Nora Chilaca García			Directora General DIF Municipal direccion.dif@cholula.go			f@cholula.gob.mx		
IX Lugares donde se gestiona el trámite 56 Nombre de la oficina o recinto								
Estancia de Dia - Casa del Abue								
57 Tipo de vialidad	57 Tipo de vialidad 58 Nombre vialidad 59Número exterior 60Número interior		60Número interior	61 Tipo de asentamiento		62. Nombre del asentamiento		
Calle	14 Poniente	1302	No Aplica San Pedro Cholula San Pedro Chol		Cholula			
63 Nombre de la	63 Nombre de la localidad 64			4 Nombre del municipio			65 Nombre del estado 66 Código	
San Matias Cocoyotla			San Pedro Cholula			Puebla 72760		72760
67.Correo electrónico de contacto 68. Teléfono			68. Teléfono de ate	tención			69 Horario de atención	
dpstrabajoyfamilia@gmail.com 22 27 77 2900			22 27 77 2900 ex				00 am a 15:00 pm	
X Costo del trámite 70 Concepto 71 Monto								
70 Concepto Consulta Dental			\$35.50					
Limpieza Dental				\$ 72.00				
Extracción dental				\$60.50				
				\$ 48.00				
Curación Dental \$ 48.00								

<u> </u>							
Aplicación de Resina		\$84.50					
Aplicación de Fluor		\$34.50					
72 Lugares donde se puede realizar el pago	73 D	73 Domicilio del lugar donde se efectúa el pago					
Cajas de tesoreria Municipal	Seguridad Publ	Seguridad Publica: 15 Norte No 1205 San Matias Cocoyotla					
74Vigencia y Otros métodos de pago		75 Datos del método de pago					
Comprobante de pago		Efectivo					
76 Momento en que se debe realizar el pago							
Una vez que se presente a la cita							
77 Fundamento legal para su cobro							
Ley de ingresos 2024 Art 76 Fracc. III Inc. A, B, C, D, E, F							
XI Datos de contacto para el envío de consultas, documentos y quejas							
78Medios electrónicos de comunicación para el envío de consultas y documentos		co para el envío de consultas y documentos					
No aplica		No aplica					
80 Otro medio q	80 Otro medio que permita el envío de consultas y documentos						
No aplica							
XII Medios para presentar inconformid	lades, quejas o denuncias co	n motivo del trámite o servicio					
81 Protesta Ciudadana		82 Quejas o denuncias					
Presenta tu Protesta Ciudadana si te negaron injustificadamente tu trámite y/o servicio, estan solicitando requisitos adicionales o el tiempo de respuesta es mayor a los registrados en la ficha informativa del trámite. Presencial: Subcontraloría de Mejora Regulatoria de la	Si eres víctima de actos de corrupción por parte de un servidor público al realizar tu trámite denúncialo. Presencial: Subcontraloría de Quejas, Denuncias y Evolución Patrimonial de la Contraloría Municipal ubicada en Portal Guerrero No. 3 Altos Col. Centro, San Pedro						
Contraloría Municipal ubicada en Portal Guerrero No. 3 Altos Col. Centro, San Pedro Cholula, Puebla	Course Floatuánia	Cholula, Puebla					
Telefónica: (222) 7772900, Ext. 2932		Correo Electrónico: denuncia.contraloria@cholula.gob.mx Sitio Web: https://cholula.gob.mx/denuncia-servidores-publicos					
Correo Electrónico: protestaciudadana.cholula@gmail.com	C.110 11 021 111.pc///c.1	Otto Web. https://oriotala.gob.mi/dentificia-servidores-publicos					
XIII.	Medios de impugnación						
83 Instancia para presentar una impugnación de un trámite o servicio							
No aplica							
	XIV. Transparencia						
84 Nombre del Aviso de Privacidad	85 Fecha de publicación del aviso de privacidad	86 Link de descarga					
Consulta Dental para Adulto Mayor	22-abr-24	19/AVISO DE PRIVACIDAD PARA CONSULTA					
XV Aspectos a considerar							
87 Observaciones							

No a	aplica				
Con fundamento en los artículos 43, 44 fracción IV, 46 y 47 de la Ley General de Mejora Regulatoria, los sujetos obligados no podrán aplicar trámites o servicios adicionales a los establecidos en el Registro, ni podrán exigir requisitos adicionales en forma distinta a como se inscriban en el mismo. Los datos que se inscriban tendrán carácter público, ademas de ser vínculantes para los sujetos obligados. La legalidad y el contenido de la información que inscriban son de su estricta responsabilidad. La omisión o falsedad de la información que los sujetos obligados inscriban en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, será sancionado en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.					
C. Juan Campos Tetepa	Director de Promoción a la Salud				
Nombre del responsable de generar la ficha informativa del trámité y/o servicio:	Cargo				